

**COMITÉ DE EMPRESA**



**MADRID**

Local Sindical CRTVE- edificio comedores – Prado del Rey  
E-mail: [comite.empresa.madrid@rtve.es](mailto:comite.empresa.madrid@rtve.es)

28223 Madrid  
Teléfonos: 9134 64849 – 9134 64063

### Comunicado del Comité de Empresa de CTRVE Madrid

#### **!!!La plantilla de RTVE - Madrid ha dicho basta!!!**

RTVE es un servicio público esencial y como tal debe de tener una capacidad técnica y humana suficiente.

La manipulación informativa no es el único problema en RTVE. Con la nueva dirección se siguen manteniendo las nefastas políticas de contratación de personal e inversión tecnológica.

Durante años hemos visto como se ha ido deteriorando este servicio, con unas direcciones que no han invertido en actualización tecnológica y con una contratación más que cuestionable destinada a la redacción paralela y la contratación irregular y escasa. Fundamentalmente en las áreas técnicas y productivas de TVE, RNE, WEB y Corporación RTVE, la Orquesta y Coro y el Instituto de RTVE han sido dejadas de lado, menguando el personal por diversos factores sin que este sea repuesto. Esto ha generado la imposibilidad de realizar muchos trabajos produciéndose una externalización de servicios y un gran aumento de la carga de trabajo que recae sobre las espaldas de los trabajadores.

**El día 26 de abril los trabajadores de RTVE-Madrid iniciamos nuestras protestas con una jornada de huelga y seguiremos movilizándonos** porque luchamos por el servicio público de RTVE

Solicitamos para RTVE-Madrid, entre otras cosas que:

- Que el Ministerio de Hacienda aumente el **cupo de contratación temporal**. Contrataciones en las áreas afectadas, especialmente en las áreas técnicas, definidas por unidades con cifras concretas.
- Una **tasa de reposición extraordinaria**
- Dimensionar suficientemente las áreas para realizar con recursos humanos y técnicos internos propios, el servicio público que CRTVE tiene encomendado, incluyendo la OSCRTVE y el Instituto de RTVE.
- Definición de un **plan de renovación y de innovación tecnológica** con plazos definidos para el cumplimiento de objetivos.
- **Frenar** inmediatamente **las externalizaciones**. Diseño de un plan de internalización, renovación y plena utilización de los medios técnicos.

Los trabajadores y trabajadoras de RTVE-MADRID queremos volver a ser un referente de calidad, producción e innovación y para ello hace falta que el gobierno crea en los servicios públicos y apueste por RTVE tal y como dice la ley: *"La Corporación RTVE tiene atribuida la gestión directa de los servicios públicos de radiodifusión y televisión, en virtud de la Ley 17/2006 de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, que la crea, y que desarrolla el artículo 20 de la Constitución Española"*.